

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se somete al trámite de información pública el proyecto de adecuación de instalaciones para gestión de residuos peligrosos y no peligrosos, en el término municipal de Villafranca de Córdoba. (PP. 884/2009).

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio de 2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Someter a información pública el proyecto Adecuación de instalaciones para gestión de Residuos peligrosos y no peligrosos, promovido por Autolavado Levante, S.L., situado en el P.I Dehesa de Cebrián en el término municipal de Villafranca de Córdoba (Córdoba), expediente AAU-CO-048, durante 30 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

A tal efecto el proyecto técnico y estudio de impacto ambiental del citado proyecto estará a disposición de los interesados, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes en la Secretaría General de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sito en la C/ Tomás de Aquino, s/n, 7.ª planta (Córdoba).

Córdoba, 20 de marzo de 2009.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se somete al trámite de información pública el proyecto de Fábrica de impresión de material plástico, promovido por Plastienvase, S.L., en el término municipal de Villarrubia (Córdoba). (PP. 1206/2009).

Expediente: AAI-CO-070.

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Someter a información pública el proyecto de Fábrica de impresión de material plástico, promovido por Plastienvase, S.L., situada en la Ctra. de Palma del Río, km 10, en el término municipal de Villarrubia (Córdoba), expediente AAI-CO-070, durante 45 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

A tal efecto el proyecto técnico y estudio de impacto ambiental del citado proyecto estarán a disposición de los interesados, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en la Secretaría General de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sito en la C/ Tomás de Aquino, s/n, 7.ª planta, Córdoba.

Córdoba, 20 de abril de 2009.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.